

## LA CAPACITACION DOCENTE

cigariza@hotmail.com

La formación de los docentes es un producto del paradigma dominante en la educación en cada momento histórico, así que se requiere revisar las concepciones que subyacen en la formación de los docentes y en el modelo pedagógico que la sustenta, si se desea aportar a la transformación y al cambio en la educación.

El modelo de docente heterónimo, centrado en sí mismo, en su saber terminado y único y en su práctica impuesta, delineado en el estereotipo del paradigma positivista, ha sido auspiciado desde la capacitación docente que surgió como recurso de subsistencia del modelo educativo generado en el seno de dicho paradigma y que persistió en el contexto educativo hasta hace muy poco tiempo.

Se caracterizaba aquella capacitación por ser la forma como se sujetaba al docente a las políticas educativas, incluía estrategias a las cuales el maestro debía acomodarse, para poder cumplir el encargo de la sociedad y del estado, pues como funcionario público estaba destinado a ser un mero administrador de programas; como acción pedagógica pretendía habilitar al docente en el ejercicio de su profesión e íntimamente estaba relacionada con la calidad de la educación y la idoneidad profesional pero definidas fuera del sistema educativo y peor aún, sin considerar el pensamiento del propio docente.

Como consecuencia vino el desgreño y la desidia profesional en el docente, no por que el sistema no tuviese calidad ni el docente idoneidad, sino en razón de que éste no poseía una formación que le permitiese reflexionar y cuestionar **el porqué y el para qué de su práctica** y si era pertinente o no para la formación del alumno y de si mismo. De ahí que la práctica y por ende la capacitación fuese aceptación y aprobación de lo impuesto, otros fueron quienes dijeron si el docente era idóneo, si su práctica tenía calidad científica y ética.

Se suponía al maestro como un profesional incapaz de tomar decisiones respecto a su práctica docente, que necesitaba se le entregara todo tipo de “ayudas” que tenían mayor incidencia en su hacer, que los propios cursos y talleres de “actualización.” Los docentes por su parte no desarrollaron una conciencia reflexiva que permitiese razonar, justificar y sistematizar su práctica por considerar este ejercicio como teoría y los estudiosos teóricos del momento por considerarla como práctica.

Si hoy se concibe la **pedagogía** como construcción permanente que “identifica y propone experiencias culturales” que conducen al progreso individual en los procesos de desarrollo humano y la **didáctica** como re-elaboración permanente de estrategias operativas que permiten el desarrollo de un modelo fundamentado en determinada concepción pedagógica,<sup>1</sup> entonces, a la par de los grandes teóricos de la educación y de todas las ciencias que conforman la frontera de la pedagogía como disciplina, se deben considerar y valorar las experiencias, concepciones y teorías personales que los docentes han elaborado a través de su ejercicio profesional.

Si el propósito que se persigue es un el docente que actualice y mejore su profesionalidad, esto es, que logre llegar a un siguiente estadio de desarrollo en su ejercicio docente, a partir de lo que sabe y conoce sobre ese mismo ejercicio y lo confronte con la experiencia del entorno, este propósito se identifica con la autonomía intelectual en cuanto permite descentrar la práctica profesional de la visión unidimensional de quien la ejercita, para hacerla converger hacia visiones diferentes y con la autonomía moral en cuanto exige honestidad y responsabilidad en el ejercicio de esa confrontación.<sup>2</sup>

---

<sup>1</sup> Flórez Ochoa, Rafael. Evaluación Pedagógica y Cognición. Mc Graw Hill. Bogotá.1999. Introducción.

<sup>2</sup> Kamii, Constance. “la autonomía como finalidad de la educación. Implicaciones de la Teoría de Piaget.” Universidad de Illinois. Fotocopiado. 1998.

Esta posición promueve a la reflexión sobre la formación docente y al reconocimiento de la necesidad de un docente nuevo que siendo autónomo en lo científico y lo ético se apropie, investigando su propio saber y saber hacer, de su formación y actualización como respuesta desde y para una visión nueva del mundo.<sup>3</sup>

Para poder concretar este ideal, la educación debe estar marcada por la equidad y el desempeño. La equidad como igualdad de oportunidades, desaparición de las diferencias, el desarrollo equilibrado y la cohesión social y el desempeño como el logro eficaz y eficiente de las metas propuestas con los recursos y medios disponibles.<sup>4</sup>

Entonces es necesario promover estrategias y alternativas para la formación y actualización docente que deben surgir desde la problemática actual generada por los propósitos, los contenidos y la práctica de la profesión producto del modelo educativo a reemplazar, que ha dejado como consecuencias una pobre valoración material y un escaso reconocimiento social del trabajo docente.

Se necesita proporcionar al docente elementos formativos que relacionen lo teórico y lo práctico, que ubicados en el momento histórico que hoy se vive, permitan entender la sociedad y sus individuos; que puedan darle a sus alumnos las herramientas que permitan asumir su propio destino, sus propias responsabilidades, en forma racional, crítica y autónoma; para elaborar y promover modelos alternativos para su propia actualización, para que potencien y desarrollen propuestas capaces de llenar sus vacíos y suplir las carencias que muestra su formación ante las necesidades surgidas.

Por las exigencias y oportunidades que se generan desde la ciencia y la tecnología<sup>5</sup> y dado que hoy la ciencia no es propiedad privada, se debe propiciar

---

<sup>3</sup> MEN. Ley General de Educación. Título VI. Cap. II

<sup>4</sup> MEN. Plan Decenal de Educación. Magisterio. Bogotá. 1996. p.61 y ss.

<sup>5</sup> Gates, Bill. Camino al futuro. Mc Graw Hill. Bogotá. 1995. En Aprendizaje del Adulto. p.301 y ss.

el intercambio de experiencias para alcanzar estadios de mayor desarrollo profesional, pero experiencias reflexionadas y pensadas desde el propio docente.

Las acciones requeridas para el logro del propósito enunciado se enmarcan en el desarrollo y potenciación del **aprender a aprender**, entendido como capacidad y anhelo de apropiarse un procedimiento y una forma para **aprender por sí mismo y desde sí mismo**, reconociendo las propias posibilidades y limitaciones, debilidades y fortalezas, obstáculos y oportunidades. Es decir, **a partir de su propia Autoevaluación** para pensarse a sí mismo como docente en permanente formación

El aprender a aprender le proporciona un contacto por sí mismo, con eventos involucrados en su ejercicio docente que le sirven como referentes de su propia práctica, implica que deberá comprenderlos por sí mismo, planear las acciones y soluciones, pertinentes y adecuadas, a los problemas que se susciten en el manejo de dicha información y las actividades mentales que ella imponga, manteniendo la automotivación sobre procesos, aprendizajes y productos generados en este aprendizaje y la valoración subsecuente de los mismos.

Se pretende así romper el analfabetismo funcional, mediante una eficiente utilización de la información que reporta su propio ejercicio profesional.

La confrontación entre lo que hace y un proceso ideal del saber hacer, implica una situación problemática que suscita acciones cognitivas complejas que se pueden potenciar y desarrollar resolviendo situaciones similares hasta llegar a ser consciente y capaz de desarrollar procedimientos reconceptualizables en el consenso experiencial de sus colegas y semejantes.

Este ejercicio de **autoevaluación** implica un **diagnóstico** que debe contar con referentes tomado desde los propósitos de desarrollo humano, los fines educativos y la propuesta pedagógica del proyecto educativo institucional donde labora. Se

**valora** en términos de progreso, importancia y sentido que el docente le adjudique desde la **reflexión continua** sobre las propias debilidades y fortalezas, del uso de las oportunidades y la capacidad de superar los obstáculos y amenazas que surgen ante sus propias acciones.

La información que proporciona esta evaluación debe ser procesada por si mismo, pues la formación que se ofrece es limitada y, por tanto, es su responsabilidad adquirir las competencias y las destrezas necesarias y pertinentes como resultado del ejercicio adecuado de la misma habilidad de comprensión.

La tarea es propiciar este ejercicio con los recursos, las estrategias, y en un ambiente adecuado para suscitar motivación, pues un docente motivado, intrínseca y extrínsecamente, puede potenciar su creatividad para **generar innovaciones** en su ejercicio profesional a partir de su propia autoevaluación, desde la cual estudia las oportunidades que son posibilitantes, neutraliza las amenazas, logra superar las debilidades, consolidar las fortalezas y toma decisiones para trazar su propio plan de mejoramiento profesional.

